



Casa provincial de Expósitos  
DE  
CASTELLÓN

37

*Publicado bando*

**R**UEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy a igual fecha del próximo mes de Agosto*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 2.<sup>o</sup> trimestre *de lactancia del corriente año que comprende las meses de Abril, Mayo y Junio* á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón *12* de *Julio* de 1911

El Director,

*J. Gascó*

Sr. Alcalde de

*Villafamés*

